

EL TELETRABAJO



El teletrabajo, o trabajo a distancia, permite trabajar en un lugar diferente a la oficina. La utilización de los nuevos medios informáticos permite mejor comunicaciones de forma remota, lo que permite trabajar de forma no presencial. Es una forma de trabajo en la que éste se realiza en un lugar alejado de las oficinas centrales o de las instalaciones de producción, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Hoy día, el teletrabajador tiene acceso a bases de datos, a reuniones virtuales, a transferencia de datos, lo cual permite que pueda tomar decisiones en tiempo real, maximizando su eficiencia dentro de los procesos productivos.



El auge del **teletrabajo en Argentina** se dio en el último tiempo, en el contexto de **pandemia por covid 19**, ya que los empleadores se vieron obligados a optar por esta modalidad ante el confinamiento. De hecho, la **legislación del teletrabajo en Argentina** se definió durante 2020, año que fue marcado por esta forma de trabajar.

Por eso, la pregunta de muchos es: ¿el **teletrabajo** llegó para instalarse definitivamente? Veremos qué sucede con la puesta en marcha de la **ley de teletrabajo** y el fin de la pandemia.

ACTIVIDAD

1.- Indica si es verdadero o falso seleccionando la opción correcta

<i>El trabajador se encuentra físicamente vinculado a su centro de trabajo en la totalidad del tiempo</i>	
<i>El proceso productivo se realiza mediante el uso y soporte de las Tecnologías de la información</i>	
<i>Disminuye los gastos de luz de la empresa</i>	
<i>Puede aumentar los accidentes laborales</i>	
<i>Mayor contaminación al disminuir el traslado de trabajadores desde sus casas a sus puestos de trabajo</i>	
<i>La legislación del teletrabajo en Argentina se definió en el tiempo de pandemia del 2020</i>	
<i>El teletrabajador no tiene acceso a bases de datos, a reuniones virtuales, a transferencia de datos,</i>	
<i>Disminuye el estrés</i>	

2.- De las siguientes herramientas: ¿Cuáles son necesarias para el teletrabajador?



ARCHIVADOR



3.- El siguiente cuadro muestra ventajas para el empleador y para empleado. Indica cual es para el empleador y cuál para el empleado



<i>Mayor autonomía, flexibilidad y movilidad</i>	
<i>Más oportunidades laborales</i>	
<i>Menos problemas de convivencia entre empleados</i>	
<i>Menor infraestructura necesaria</i>	
<i>Eliminación de control horario</i>	
<i>Más tiempo libre, mejor rendimiento que en la oficina</i>	
<i>Elección personal del entorno de trabajo</i>	
<i>Facilidad de expansión geográfica</i>	
<i>Posibilidad de combinar con tareas domésticas</i>	
<i>Menor contaminación al disminuir el traslado de trabajadores desde sus casas a sus puestos de</i>	

trabajo presencial.	
Mejor integración laboral de personas con discapacidad	
Eliminación del ausentismo laboral	

¿QUÉ TIPO DE EMPRESAS PUEDEN TELETRABAJAR?

En la actualidad muchas PERSONAS se encuentran teletrabajando, pero esto no siempre es posible, depende del sector de producción al que pertenezca tu empresa y del puesto que ocupes.

Por ejemplo: en la **INDUSTRIA**, los trabajadores que se dediquen a la producción **NO** pueden teletrabajar puesto que su trabajo depende de máquinas y de la fabricación de productos. En cambio, un trabajador/a que ocupe un puesto en las **oficinas** de la misma empresa, **SI** podrá teletrabajar.

En la actualidad, debido al **CORONAVIRUS** y con el objetivo de proteger a las personas y evitar contagios, el Gobierno se vio obligado a cerrar las aulas de colegios, Institutos y Universidades, permitiendo que los profesores/as pudiesen trabajar desde casa conectados a su alumnado. Una medida temporal y excepcional que terminará una vez superemos la pandemia.

4.- Selecciona la opción correcta

a) ¿Un trabajador que se dedique a la producción de vehículos puede trabajar?

Sí, si el jefe se lo permite.

No, ese tipo de trabajo sólo se puede realizar en fábrica.

Ninguna de las anteriores es correcta

b) Los profesores trabajarán desde casa sólo el tiempo que se considere necesario.

Sí, depende de las directrices del gobierno

Depende del Director de cada escuela.

Cada profesor puede elegir si trabaja en casa o en el aula.

5.- ¿Los siguientes profesionales pueden teletrabajar SI o NO?

